

ITINERARIOS FORMATIVOS RECOMENDADOS POR EL EQUIPO EDUCATIVO.

La modalidad semipresencial está dirigida a personas con posibilidades de asistir a sesiones presenciales en el centro educativo, pero que por circunstancias personales o laborales no pueden asistir diariamente a clases. Por ello, esta modalidad permite al alumno/a matricularse solo en los módulos que seleccione.

Sin embargo, esta selección debe seguir un orden o secuencia lógica, ya que unos módulos dependen de otros. Por este motivo el departamento de Administración y gestión, recomienda unos **itinerarios formativos, en función del perfil del alumnado y de las dependencias educativas** de los distintos módulos.

Durante el curso 2024/2025 se ofertan todos los módulos profesionales del plan de estudios establecido por RD 1147/2011 (repetidores), así como los módulos profesionales comunes y de nueva implantación (Digitalización Aplicada a los Sistemas Productivos e Itinerario para la empleabilidad I) del plan de estudios establecido por el RD 659/2023.

El equipo educativo recomienda los siguientes itinerarios:

Cuando hablamos de educación presencial, no es necesario hacer hincapié en la necesidad de establecer un itinerario formativo, ya que este viene dado por la distribución de los distintos módulos a lo largo de los años académicos en que se divide esa enseñanza. Por tanto esos itinerarios formativos están definidos a priori y no tenemos que preocuparnos por ellos. Sin embargo, al hablar de educación semipresencial, estos itinerarios formativos cobran gran importancia, ya que de ellos puede depender el éxito o fracaso del estudio.

Un buen itinerario formativo debe garantizar al menos que:

- Cada curso académico has elegido el número de módulos acorde a tu perfil, y por tanto acorde a tu disponibilidad. Si el itinerario hace que curses más módulos de los que puedes abarcar, hará que puedas fracasar en más de un módulo, debido a una carga de trabajo excesiva. Si por el contrario, hace que curses menos módulos de los que podrías cursar de acuerdo a tu disponibilidad, estarás tardando más tiempo del necesario en completar el ciclo, y seguramente sentirás que no has aprovechado bien tú tiempo.
- Si existen módulos con dependencias educativas de unos respecto a otros, lo ideal es que cuando curses el módulo dependiente, ya hayas cursado el módulo del que depende, para así garantizarte un aprovechamiento óptimo, y una formación de calidad. Por eso preferentemente, el módulo de Técnica contable debe cursarse siempre en un curso anterior al de Tratamiento de la documentación contable, ya que el primero es soporte del segundo.
- Los módulos de Comunicación empresarial y atención al cliente y el módulo de Tratamiento informático de la información deberían cursarse en el mismo año, pues existe formación



complementaria entre ambos.

- El módulo de Empresa en el aula deberá cursarse en el último curso.
- Unos son más teóricos y otros más prácticos, por lo que en los itinerarios propuestos hemos tenido esta consideración.
- Hay que tener en cuenta que los módulos transversales como Sostenibilidad Aplicada a los Sectores Productivos, el módulo optativo y el Proyecto modular, no son ofertados, y por tanto, no se incluyen en estos itinerarios. Por su parte, desaparece el módulo Formación en Centros de Trabajo, puesto que habrá módulos cuyos resultados de aprendizaje se realizarán en la empresa por el carácter dual de esta nueva enseñanza.

ITINERARIO 1.

Descripción: Está pensado para una persona que disponga de bastante tiempo y se lo dedique a su formación

Perfil del alumnado: Personas con bastante tiempo disponible. Personas que no trabajan o tienen una jornada laboral continua. Para personas sin obligaciones familiares. Personas con una buena base académica.

Primer Año:

Comunicación empresarial y atención al cliente
Operaciones administrativas de compra-venta
Empresa y Administración
Tratamiento informático de la información
Técnica contable
Inglés profesional
Itinerario Personal para la Empleabilidad I
Digitalización Aplicada a los Sistemas Productivos

Segundo Año:

Operaciones administrativas de recursos humanos
Tratamiento de la documentación contable
Empresa en el aula
Operaciones auxiliares de gestión de tesorería



ITINERARIO 2

Descripción: En este itinerario ha primado el equilibrio en el tiempo de dedicación en los tres años, si bien los módulos con mayor dificultad aparecen en el último curso ya que el alumnado conocerá la dinámica de los módulos.

Perfil del alumnado: Para el alumnado que disponga de poco tiempo y quiera verdaderamente disfrutar de su enseñanza sin agobios. Personas que tienen obligaciones familiares y/o trabajan en jornada laboral continua.

Primer Año:

Comunicación empresarial y atención al cliente
Tratamiento informático de la información
Inglés Profesional

Segundo Año:

Operaciones administrativas de compra-venta
Empresa y Administración
Técnica contable.
Itinerario Personal para la Empleabilidad I
Digitalización Aplicada a los Sistemas Productivos
Operaciones administrativas de recursos humanos

Tercer Año:

Tratamiento de la documentación contable
Empresa en el aula
Operaciones auxiliares de gestión de tesorería



ITINERARIO 3

Descripción: Este itinerario facilita la realización del ciclo a personas a las que les resulta difícil encontrar tiempo para dedicar a los estudios.

Perfil del alumnado: Este itinerario está pensado para personas que disponen de muy poco tiempo. Personas que tienen jornada de mañana y tarde y con obligaciones familiares que les ocupe gran parte del día.

Primer Año:

Comunicación empresarial y atención al cliente
Tratamiento informático de la información

Segundo Año:

Operaciones administrativas de compra-venta
Empresa y Administración
Técnica contable
Itinerario Personal para la Empleabilidad I
Digitalización Aplicada a los Sistemas Productivos

Tercer Año:

Inglés Profesional
Operaciones administrativas de recursos humanos
Tratamiento de la documentación contable

Cuarto Año:

Empresa en el aula
Operaciones auxiliares de gestión de tesorería

En cualquier caso, los itinerarios son sólo recomendaciones, que no son de obligado cumplimiento, el alumnado puede optar por elaborar su propio itinerario siendo consciente de sus circunstancias personales.

